

Oficio No. DGAAEA 347/2021

Dr. Jerónimo Domingo Ricárdez Jiménez
Director de la Facultad de Contaduría y Administración
Región Xalapa
 Universidad Veracruzana

Estimado Dr. Ricárdez Jiménez:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 10 de agosto de 2021, publicado y dado a conocer en la Facultad de Contaduría y Administración a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCTIVO: GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Fundamentos de Administración Financiera	4	1	IOD	Ricardo Ortega Santana	Designado
				Alicia Corina García Moyano Romero	No Designado
Investigación de Mercados	4	1	IOD	Facundo Pacheco Rojas	No Designado
				Alicia Corina García Moyano Romero	No Designado
				Patricia Aurora Tapia Blásquez	No Designado
				Mario Padilla Torres	No Designado

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
13 DE AGOSTO DE 2021

Dr. Arturo Bocardo Valle
Director General
Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Archivo